

**AVISO MODIFICATORIO No. 02****A LOS TÉRMINOS DE LA CARTILLA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA RECURSOS DE LA
CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL EN INFRAESTRUCTURA PRIVADA O MIXTA DEL DISTRITO
CAPITAL 2022****LA DIRECTORA DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

En ejercicio de sus facultades y en especial las conferidas en la Resolución No. 039 del 27 de enero del 2020 y la Resolución No. 254 del 6 de mayo de 2022 y

Teniendo en cuenta la necesidad de contar con la aclaración de la información financiera por parte de todas las organizaciones participantes para culminar la correspondiente verificación, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte realiza la siguiente modificación al Cronograma de la CARTILLA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA RECURSOS DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL EN INFRAESTRUCTURA PRIVADA O MIXTA DEL DISTRITO CAPITAL 2022:

El numeral 1.6. CRONOGRAMA quedará así:

1.6. CRONOGRAMA

Evento	Fecha	Lugar y hora
Publicación del listado definitivo de proyectos habilitados y rechazados	23/08/2022	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/fortalecimiento-de-la-infraestructura-cultural
Período de evaluación de los proyectos habilitados	Del 24/08/2022 al 31/08/2022	N/A
Realización de reuniones con las organizaciones titulares de los proyectos recomendados por el Comité LEP, que deben ajustar los proyectos	1/09/2022 y 2/09/2022	Reuniones presenciales o no presenciales
Entrega de ajustes de proyectos habilitados	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al a realización de la reunión	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/fortalecimiento-de-la-infraestructura-cultural 5:00 PM





Evento	Fecha	Lugar y hora
Publicación del acto administrativo de selección de beneficiarios	09/09/2022	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/fortalecimiento-de-la-infraestructura-cultural

Los demás aspectos de la cartilla de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE LOS RECURSOS DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL EN INFRAESTRUCTURA PRIVADA O MIXTA DEL DISTRITO CAPITAL 2022 y sus anexos continúan vigentes y sin modificación adicional alguna a la efectuada mediante el presente aviso.

Esta modificación se publicará en el portal Web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para el conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C., el 16 de agosto del 2022.

LILIANA MERCEDES GONZÁLEZ JINETE

Directora de Arte, Cultura y Patrimonio
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Jasson Vanegas Guzmán – Contratista Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural

Revisó: Catalina Triana – Contratista Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural

Aprobó: Iván Darío Quiñonez – Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural

Documento 20223300309513 firmado electrónicamente por:

Ivan Darío Quiñones Sanchez, Subdirector de Infraestructura Cultural, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 16-08-2022 12:19:42

Jasson Vanegas Guzmán, Profesional Especializado, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 16-08-2022 08:27:42

Catalina Triana Pérez, Contratista, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 16-08-2022 12:28:03

Liliana Mercedes González Jinete, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha firma: 16-08-2022 14:50:23





SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Al contestar, citar el número:

Radicado: **20223300309513**

Fecha: 16-08-2022



e9e269f417dcae936230e734ada317e10a4f60bfcd999ab9be23140dd17b2ba4

